

Guayaquil, Marzo 4 de 1984

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE IMPORTRENT, S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Suplente de la Compañía IMPORTRENT, S.A., y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera de la misma al 31 de Diciembre de 1983.

Efectuada la revisión de los Libros Contables, puedo certificar que el registro de las operaciones se han realizado conforme a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,


CARMEN AREVALO JERVIS
Comisario Suplente


Comisario Suplente

9 MAYO 1985

